

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	» 10
Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

ANUNCIO

Se necesitan dos guardas para ser juramentados, destinados á la custodia de los sembrados de Langa y dotados con el sueldo anual de 625 pesetas y demás emolumentos. El 20 del corriente mes espira el plazo para la admisión de solicitudes, dirjense éstas al Presidente de la Sociedad de Labradores de Langa en esta provincia.

Conferencia telegráfica

Madrid 11 (16'15.)

Últimas noticias

El Sr. Canalejas despachó esta mañana con S. M. el Rey firmando el Monarca un decreto relativo á las obras del puerto de Almería.

Después estuvo en Marina y Gobernación donde conferenció con los respectivos Ministros.

El Sr. Barroso le dijo que carecía de noticias de interés.

—Respecto á la huelga de los estudiantes el presidente la considera injustificada y cree que tratan de anticipar las vacaciones de Navidad.

Opina que se impondrá la sensatez pues en la entrevista celebrada con los padres éstos se expresaron en términos conciliadores.

—Comentando el mitin celebrado pro Ferrer, dijo el Sr. Canalejas que había celebrado mucho que nada de particular ocurriera en él, pues la única nota saliente había sido la unanimidad coque todos los oradores reconocieron que Ferrer no era ni pedagogo ni pensador.

—Respecto á la dimisión del General Luque manifestó el presidente que nada sabía y que probablemente se trataría de un falso rumor, pues ningún rozamiento, de importancia había existido entre dicho señor y el Gobierno.

De ser cierta la dimisión cree el Sr. Canalejas que el General Luque, la retirará inmediatamente.

—También confía en que retirará su dimisión el Teniente de Alcalde Sr. García Molins pues solo se funda en una pequeña discrepancia de criterio con el alcalde sobre la cuestión de los consumos, siendo ambas opiniones respetables para el gobierno.

—Lamentó el Jefe del Gobierno las falsas noticias que circulan sobre Marruecos y la publicación de un mapa por «La Correspondencia» señalando un supuesto avance por la parte de Ceuta.

Todo esto, dijo el Sr. Canalejas despierta recelo entre los moros, y hay que evitarlo á todo trance porque entorpece la acción de España en aquellas tierras.

—De la tremenda guerra que se desarrolla en los Balcanes nada nuevo se sabe. Únicamente preocupa á las Potencias la actitud poco tranquilizadora de Austria contra Serbia hecho gravísimo que implicaría graves trastornos en el equilibrio Europeo.

—Un telegrama oficial recibido de Malta, anuncia la llegada del crucero español «Reina Regente», que zarpó inmediatamente con rumbo á Constantinopla.

Palacio Valdés.

MADRID

TAUROMAQUIA PARLAMENTARIA

El telégrafo nos trajo ayer una actualidad de primer orden: se ha celebrado en Morón una fiesta taurina y en la cual actuaron varios Diputados.

¡Qué honor para el parlamento! Ahí, en esa casa, los leones de la puerta habían dejado pasar á toda clase de seres, como Noé dejó el paso franco en su arca antes del diluvio.

Y conocíamos la clase de diputados filarmónicos ó silbantes, conocíamos á los diputados ambiciosos, á los de chaqueta vuelta, á los ganápiros, á los ganapanes, á los cómicos, á los chinchos, sobre todo á los chinchos!

Pero á los diputados toreadores no los conocíamos. Y ahí están el señor Villalón y el simpático representante de Utrera y el casi diputado hijo de don Antonio para enseñarnos algo nuevo, algo que hacía falta en el poder legislativo.

De esta hecha el parlamento se regenera. Aquellos bancos en forma de herradura como si quisieran representar los zapatos del sistema, traerán á la imaginación los tendidos y barreras de las plazas de toros. Los tribunales serán los palcos, el banco azul el toril, gorras taurinas las de los maceros, y monos sabios los porteros y ordenanzas.

—¡Abrese la lidia! dirá de hoy más el Conde de Romanones al entrar en funciones.

Y á seguida empezará la faena taurímaco-legislativa.

¡Y cuanto mejor que una interpellación al Ministro de Hacienda no será darle un rejonazo! ¡De cuán hermosa lámina no resultará Barroso saliendo de la Asamblea con media docena de banderillas en los lomos gubernativos!

No habría que dirigirles preguntas á Villanueva ó Alba sino verónicas, echarles el cople, ya que se muestran tan recelosos al hierro.

Las estocadas á Canalejas pincharían en hueso casi todas y sería menester darle la puntilla!

Morrocotudas leyes hemos de tener en lo sucesivo. ¡Qué quiebro tan fenomenal se pierden los pecuadores á que aludió Urzaiz!

Y había una razón para que creyésemos que para toreros no podía haber gente más apropósito que los diputados, ni para diputados gente más apropósito que los toreros.

Porque el diputado tenía la cualidad más apetecible para bajar al redondel, la de la inviolabilidad: ¡que le entren cuernos al parlamento inviolable!

Pero no, ya no puede decirse eso.

Una vaquilla se se ha reido en la Nava de la inviolabilidad del diputado por Utrera enviándole, ya que no al Juzgado, á la enfermería. Al tendido envió ayer La Cierva al curro Albornóz. De donde se infiere que lo mismo van por los aires los diputados que trabajan en la línea de la Nava, que los que bregan en el coro de las Cortes...

Miguel Peñafort.

Motivo sentimental

A Victor Martin Jiménez notable poeta.

La tarde es toda de paz, y en la quietud de la hora caen las notas del piano con una unción melancólica

Venus florece en el cielo, y por las sendas en sombra se aspira no se qué vago perfume tibio de rosas.

Dice el «Angelus» su salmo y su armonía llorosa, es dulcedumbre y remanso para el alma soñadora.

Parece que suena dentro del corazón una armónica sonatina de idealismos y de esperanzas remotas.

Se van quedando las sendas solitarias. Ni una hoja, ni un canto ni una fontana que llore bajo las frías nubes.

El corazón está mudo en el pecho. Y el aroma del jardín abandonado me habla de celestes cosas

Amada triste y lejana, casta Virgen dolorosa, tú sabes todo el misterio de la tarde azul y rosa

Paisaje dulce de Otoño que al alma llenas de sombra, tú eres para mi dolor un consuelo que me erroba

...La tarde es toda de paz; y en la quietud de la hora se aspiran no se qué vagos y evocadores aromas.

JOSE SANTOS PEREZ Jardín del Recreo.

LOTERIA NACIONAL
Lista de los premios mayores en el sorteo celebrado hoy 11 de Noviembre de 1912.
(POR TELÉGRAFO)

Números	PREMIOS	POBLACIONES
219	250.000	Madrid.
1.209	100.000	Madrid.
5.327	60.000	Linares.

Premiados con 6.000 pesetas
993; 1.072; 1.424; 1.673; 2.272; 2.310; 3.039; 3.690; 3.817; 4.321; 4.465; 4.990; 5.424; 6.135; 8.399; 10.665; 12.427; 13.404.

Palacio Valdés.

N. de la R.—No respondemos de la exactitud de la precedente lista, por venir la cinta telegráfica casi ininteligible.

CONVENCIONALISMOS SOCIALES

Sin favorable ambiente social debe hacerse la vida imposible. Por eso es un acto instintivo en el hombre in-

tentar hacerse primero un huequito cómodo y agradable entre amigos con quienes ho de alternar en donde quiera que se encuentre para vivir á gusto, y reflexivo conquistar después simpatías y afectos, medio fácil de agrandarlo. A todos nos gusta que nos quieran, á todos nos agrada ser apreciados de todo el mundo y que nos consideren lo que nos merecemos, y esto se consigue procediendo con delicadeza, demostrando cariño sin celo y apreciando y considerando también á los demás como se merecen constantemente, y así es como se ganan simpatías y afectos.

El hombre no puede vivir sin sociedad y le gusta, naturalmente, vivir en ella á placer; pero tiene que respetar, si ha de lograrlo, á los seres que la constituyen, individualmente según los merecimientos de cada uno y colectivamente observando las reglas sociales llamadas convencionalismos. Según las exigencias de éstos debe modificar, si es necesario, sus palabras y obras y hasta sus pensamientos, es decir, debe amoldarse al ambiente social en que vive si no quiere que le sea desfavorable ó resultar un excentrico. Para vivir bien hay que reprimir muchas veces la voluntad, hay que modificar el carácter dándole la flexibilidad que exija la sociedad con sus convencionalismos, porque en ella el hombre no es ni será nunca lo que él quiere ser, sino lo que le hagan los demás.

Como no somos ninguno perfecto, no tenemos otro remedio que ser tolerantes y sufrir mutuamente con resignación los efectos de las faltas de los demás, evitando toda susceptibilidad por ser siempre motivo de disgusto y de rozamientos y nunca ver mala intención en sus actos.

El hombre es el punto de intersección de cuantos agentes le rodean, y si produce su aspereza daño á quien con él se roce, resultará en perjuicio suyo. Por lo tanto la mayor discreción, la dulzura, la mabilidad y el trato afable son cualidades recomendables para motivar la suavidad y atraer, mientras que las asperezas repelen, porque el gato escaldado del agua fría huye. Hay que transigir muchas veces, hay que modificar las determinaciones de la voluntad, y transigiendo se llega siempre á un acuerdo en el que se tienen en cuenta los deberes y derechos de cada uno para que no sean mermados los de nadie en ningún caso, y resulte lo justo y lo que deba de ser. Hágase un estudio de la vida y veremos la necesidad de observar el poder de los convencionalismos sociales, y las fuerzas restrictivas naturales que encontramos en ella. Hay un refrán que dice: «por donde quiera que vayas lo que veas hagas», y como los refranes son sacados de la experiencia, todos envuelven consejos muy dignos de tenerse en cuenta.

El ganar amigos es una labor en que no debe cesar todo individuo para que adquiriendo la amistad de todos no podamos tener nunca enemigos.

No hay enemigo pequeño y teniendo enemigos no se puede vivir tranquilo. Por otra parte todos necesitamos unos de otros, y por lo tanto tenemos que solicitar alguna vez auxilio, y el placer que experimentamos cuando en la adversidad recibimos aunque sólo sea consuelo de numerosos amigos, no se puede describir, y para comprenderlo hay que experimentar.

Cuando el ambiente social es todo

favorable la satisfacción es inmensa y la dulzura de la vida es grandísima. ¡Es tan hermoso el que todos sin distinción de clases y jerarquías nos aprecien! ¡Dese tanto del individuo!

Eso de «el qué dirán importa poco», es prescindir en absoluto de los convencionalismos sociales, es echar por la calle de en medio, y si que importa ó debe importar á todos lo que digan los demás; no faltaba más: para tener derechos que cumplir antes los deberes que son primero. El que vive en una sociedad le debe respeto, y la respetará cumpliendo sus reglas si no quiere ser menospreciado por ella.

La ley de la mayoría rige oportunamente en este caso, porque nada más lógico que vivan media docena á gusto de los demás que éstos á gusto de aquéllos.

Lima.

TRIBUNALES

Juicios orales

Esta mañana, acusados de dos delitos uno de coacción y otro de desobediencia al Alcalde de Tolbaños, comparecieron ocupando el banquillo cinco vecinos de dicho pueblo llamados Vito Esteban, Pascual Veázquez; Pablo Jiménez, Santos, Tomás, Esteban y Mariano; á quienes el Abogado Fiscal sustituto Sr. Pastor, retiró la acusación, en vista de no comprobarse los hechos origen del sumario.

La defensa de dichos procesados estaba encomendada al Abogado al Sr. Velayos.

A continuación le ocupó Antonio de la Cruz, vecino de Casavieja, acusado de disparo y lesiones inferidas á Marceliano Rodríguez.

El Fiscal Sr. Uzquiano en vista del resultado de las pruebas retiró la acusación que contra el mismo venía sosteniendo provisionalmente, apreciando en su favor la circunstancia eximente de legítima defensa, á cuya pretensión prestó su conformidad la defensa del procesado encomendada al Sr. Hernández de la Torre (don Emilio).

SEÑALAMIENTOS

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de la Capital contra Petra Barroso González y dos más, por el delito de hurto. Abogado, Sr. López. Procurador, Sr. Sierra.

Otra del mismo Juzgado, contra Fulgencio Carreiro Rollón, por disparo de arma de fuego. Abogado señor Velayos. Procurador Sr. Sierra.

Liedo. Oalandria.

NOTICIAS RELIGIOSAS

La Unión Apostólica

Esta importantísima institución eclesiástica ya conocida por nuestros lectores, indiscutiblemente la obra magna sacerdotal del siglo XIX y que vá adquiriendo de día en día mayor importancia y vida más pujante, celebra en la actualidad el quincuagésimo aniversario de su fundación.

Con este motivo se ha organizado una peregrinación á Roma, cuyo objeto es celebrar una asamblea magna de todos los asociados del orbe representados por los delegados de los Centros Diocesanos, los cuales, á la vez que ofrecían al Sumo Pontífice el homenaje de inquebrantable adhesión del instituto, recibirán del Vica-

La fábrica de Chocolate de Lope Santodomingo

HA PUESTO A LA VENTA LOS NUEVOS ARTICULOS DE SU FABRICACION

Chocolate con vainilla desde 1'75 á 2'50, de 400 y 460 gramos
Chocolate con leche (especial para enfermos) de 2, 2'50 y 3 pesetas el paquete de 460 gramos.

CHOCOLATES PARA COMER CRUDOS

con leche, vainilla, almendras y canela. Paquete de 350 gramos 2 pesetas.

Cajita de 10, 20 y 40 desayunos «La Pureza» con leche y vainilla á 0'50, 1 y 2 pesetas.

Paquetitos de napolitanos con leche y vainilla muy superiores á 0'75 pesetas.

Paquetito de napolitanos con canela á 0'50 pesetas.

Cajetilla de cigarrillos con vainilla á 0'25 pesetas.

rio de Jesucristo palabras de aliento y dirección segura y firme á la mejor consecución de los fines que persiguen.

En la Ciudad Eterna se celebrarán, por tanto, grandes solemnidades religiosas durante los días del 18 al 17 de los corrientes.

El Centro diocesano de Avila dando una prueba de vitalidad, se une en espíritu á la referida Asamblea y á este fin, celebrará en nuestra ciudad el domingo 17 de los corrientes, día en que los asambleístas serán recibidos en audiencia por Su Santidad, una solemne función religiosa con arreglo al siguiente programa:

A las cinco de la tarde y en la Iglesia de Santo Tomás Apostol, se expondrá el Santísimo, y rezado que sea el Santo Rosario se hará un breve ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, al que seguirá la plática, procesión Sacramental, renovación de la promesa de perseverancia, solemne Te Deum y Reserva.

Los señores Sacerdotes socios de la Unión Apostólica suplican por nuestro conducto á los fieles en general y muy especialmente á los socios del Apostolado de la Oración la asistencia á este acto.

—Hemos tenido el gusto de admirar en el escaparate del acreditado industrial Sr. Kaiser, tres preciosos cancelabros adquiridos por la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y con destino al culto de tan veneranda imagen.

La cosecha de vinos en Francia

De una importante Revista agrícola francesa, tomamos los siguientes datos, referentes á las cosechas de trigo y de vino de la vecina república en el actual año.

«Las vendimias han terminado en los departamentos del Mediodía, en condiciones bastante favorables de temperatura y sin una gata de lluvia, y gracias á los vientos del Norte que no han cesado de reinar, las uvas eran sanas y los vinos eran buenos. Desde el punto de vista del rendimiento, el Gard y una parte del Herault han confirmado las esperanzas, mientras que las demás regiones vitícolas meridionales, han rendido una cantidad inferior á la que se tenía descontada. El Aude, los Pirineos Orientales, Bocas del Ródano, Vancluse, Var y Ardeche no contarán con una cosecha superior á la del último año; por el contrario; y si á esto se une la Argelia, que no podrá enviar más allá de cinco millones de hectólitros, contra más de 8 millones en 1911, es de prever que la producción de vinos para alimentar el consumo vendrá á ser sensiblemente igual á la cosecha del año pasado.

En lo que concierne á las otras regiones, es prematuro emitir una opinión exacta; mas sí, desde ahora puede asegurarse, que por causa de las persistentes lluvias y de la temperatura anormal, los vinos serán de escasa fuerza y en cantidad eficiente para cubrir el déficit del Mediodía y de Argelia. Por estas causas los mercados últimos se resienten, y á pesar de la campaña á la baja iniciada por los comerciantes, vendedores en descu-

bierto, que han adquirido á menor precio algunas cantidades de vinos flojos, éste ha reaccionado inmediatamente y las transacciones se han activado, pagándose de 23 á 25 francos hectólitro, confirmando lo que nosotros teníamos descontado, es decir, el establecimiento del curso medio de 25 francos para los vinos de la actual cosecha.

Por otra parte, las necesidades del consumo son muy grandes, y el stock comercial había descendido á fines de Agosto á diez millones doscientos mil hectólitros, contra once millones cuatrocientos mil, en igual fecha de 1911.

Las salidas de los diez primeros meses del año, que han absorbido la casi totalidad de las reservas, se han elevado á 39 millones de hectólitros para una disponibilidad total de 56 millones; la diferencia entre estas dos cifras nos dará poco más ó menos la cifra de la disminución, consumo y extracción en franquía que los años de abundante cosecha no cesa de acrecer.

Teniendo á la vista estas diversas consideraciones, los viticultores pueden abordar con conocimiento de causa la futura campaña que parece ser una reedición fiel de la que acaba de terminar.

Gracias á su perfecta organización, los viticultores meridionales, mejor enseñados y advertidos que en el pasado, sabrán resistir las campañas á la baja, alimentadas por noticias tendenciosas de un cierto comercio, y confiando en sus Confederaciones, podrá mirar el porvenir con confianza.

Apesar de la opinión de un gran diario vinícola, que últimamente emitió la opinión de que los especuladores al alza podrían ser perjudicados, nosotros persistimos en creer que la futura campaña no enriquecerá mucho á los bajistas.

El Diario Oficial de Francia, al publicar en la quincena pasada la evaluación de las cosechas de cereales, cometió un error en las cifras señaladas al trigo, que acaba de rectificar. La cosecha ha sido de 118 millones de hectólitros, y el peso total se ha estimado en 91 millones ciento ochenta y dos mil quintales métricos. Estas cifras dan un resultado medio de producción por hectárea de 18 hectólitros, pesando 90 quintales 90 céntimos; el peso del hectólitro es de 77,27 kilos.

La calidad del grano resulta inferior á la del año anterior, y aunque la cosecha media sobrepasa un poco la media decenal, habrán de importarse algunos millones de quintales para cubrir las necesidades del país.

Primitivo Ayuso.

NOTICIAS OFICIALES

Se ha publicado una Real orden del Ministerio de Fomento iniciando la convocatoria de las elecciones de Vocales y suplentes que han de representar en el Consejo Superior de Emigración á los obreros, á los navieros y armadores y á los consignatarios.

—A favor de D. Carlos Acame ha sido expedido por este Gobierno ci-

vil, el título de propiedad de la mina «Imperio» en esta provincia.

—Se ha dictado providencia de apremio contra los deudores al Pósito de San Juan de la Encinilla.

—En Arenas de San Pedro se celebrará el día 16 del actual, la subasta de pastos de otoño é invierno para 200 cabras.

—Se encuentran vacantes las plazas de Farmacéutico titular de Aldeavieja y la de Secretario del Ayuntamiento de Blascoeles.

NOTICIAS

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, arroja un ingreso de 6.574 pesetas por 39 imposiciones y 4.778'43 de salida, por 16 reintegros á cuenta y 11 por saldo.

Bicicleta

inglesa, completamente nueva, con todos sus accesorios, se vende por la mitad de su valor.

Razón, Juan Gómez, en la imprenta de este DIARIO.

Para esta noche á las seis está convocado á sesión ordinaria el Ayuntamiento de la capital.

DOCTOR ANIEL QUIROGA

Del Instituto Rubio-Inspector provincial de sanidad De 2 á 5-Duque de Alba 4. 2.º izquierda.

La esposa de nuestro estimado amigo, D. Pedro González Romaniños ha dado á luz, felizmente, un niño.

Nuestra enhorabuena.

La casa Marceliano Silva, Zandrea diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

Le ha sido practicada una delicada operación á la distinguida esposa de nuestro querido amigo el Diputado provincial D. Santos Aboín.

Hacemos votos por el completo restablecimiento de la paciente.

Acaba de recibir la casa Kaiser un extenso surtido de objetos de plata inglesa; cubiertos de plata de ley y una magnífica colección de objetos de fantasía para regalos de boda, medallas de oro y plata, pendientes de moda, etc.

Joyería, Relojería, Platería, Óptica, Electricidad
GRAMÓFONOS Y DISCOS
Alcázar 6-KAISER. Alcázar 6
LÁMPARAS OSRAM

La cuota militar.—Prórroga del plazo El Diario Oficial publica la siguiente Real orden circular:

«Elevadas á este Ministerio gran número de instancias promovidas por corporaciones, entidades é interesados, en solicitud de acogerse á los beneficios del artículo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, exponiendo los motivos que les han impedido contraer el compromiso que previno la Real orden circular de 8 de Febrero último (Diario Oficial núm. 35), el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido resolver que, por esta sola vez, se prorrogue hasta el 30 del corriente mes el ingreso del primer plazo de la cuota militar correspondiente, observándose para optar á dichos beneficios las prescripciones del artículo 278 de la misma.»

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que los individuos que se hayan acogido á los beneficios que señala el artículo 267 de la ley y de seen disfrutar de los que concede el 268 de la misma, puedan verificar el cambio de dicha cuota en el plazo indicado.»

Enfermedades de los niños Quininfantina Delgado Ronco, véase anuncio en 3.ª plana.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el ilustrado Vicesecretario de esta Audiencia provincial, don Esteban Paradinas.

Hacemos votos por su mejoría.

EL FERINOL, cura la bronquitis tos ferina y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos.

La siembra de patatas especiales puede efectuarse después de las heladas ó cuando haya pasado el temor de éstas; y después de labrar bien el terreno se abren surcos que disten entre sí unos 40 centímetros. En estos surcos se entierran los pedazos de patata, colocándolos á una distancia de 15 á 20 centímetros unos de otros y un solo trozo en cada hoyo. Según que el terreno sea de mala, mediana ó buena calidad, la siembra se hará á la distancia indicada.

La profundidad á que deben enterrarse las patatas es la de 4 centímetros.

Luego de sembradas se desparrama letrina y estiércol fino por encima, y á medida que las patatas van creciendo se van calzando ó enterrando con la misma tierra de los cabellones, haciendo esta operación siempre que sea necesario. Con estas indicaciones puede tenerse la seguridad de obtener satisfactorios resultados.

El día 7 del corriente, ha fallecido en el inmediato pueblo del Barraco, á los 26 años de edad, Doña Francisca Somoza, esposa de nuestro buen amigo D. Jacinto Garfía, á quien acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

Dentro de breves días comenzará á funcionar en el Tiemblo, un colegio particular de primera enseñanza.

Ha sido designado para dirigirle nuestro particular amigo, el ilustrado Profesor D. Juan de Dios Moreso y de la Fuente, á quien nos complacemos en felicitar con este motivo.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

Mañana, festividad de San Millán, se celebrará en el Seminario Conciliar de esta ciudad, solemne función religiosa en honor del titular del Establecimiento, estando á cargo la oración sagrada del Profesor del Seminario D. Julián Jiménez.

EL DINAMOGENO Sá z de Carlos es de agradable sabor, y lo mismo lo toma el niño que la más delicada señorita, siendo indispensable para los ancianos para restablecer la actividad y fuerza muscular; para el periodo de formación de la niñez y juventud; para el adulto en las épocas de trabajo físico é intelectual excesivo, y siempre que se note debilidad, cansancio, agotamiento de energías, siendo preciso reconstituir tonificar el organismo.

Uno de los días de la presente semana se reunirá en el Ayuntamiento el Jurado calificador de los trabajos presentados al concurso de fotografías organizado por aquél.

Tan pronto como nos sea conocido su fallo daremos cuenta á nuestros lectores.

Academia preparatoria

para carreras especiales, por Oficiales del Banco de España.

Tomás Pérez, núm. 1, 2.º

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el ilustrado Médico de esta localidad, don José Garfía.

Sea enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar en Avila, al digno Juez municipal de Herradón de Pinares, D. Jerónimo Alonso y al acreditado comerciante de dicho pueblo, D. Tomás Carvajal.

Se ha dispuesto que el intendente de Ejército D. Fernando Aramburo y Silva, cese en el cargo de ordenador de pagos por Obligaciones del Ministerio de la Guerra y se encargue del desempeño del mismo destino D. Manuel Fábregas del Pilar y de Durán, intendente de división.

Nuestro amigo y suscriptor D. Isabelo Alvarez Alvaro, nos ruega llamemos la atención del Sr. Administrador de Correos, para que procure poner remedio á lo que á aquel le viene sucediendo con la correspondencia que sostiene con su hermano residente en Zaragoza á quien le faltan las cartas que nuestro comunicante le escribe, sin que á éste lleguen tampoco las que desde Zaragoza le dirige su hermano á D. Isabelo Alvarez.

La nueva empresa madrileña que ha tomado en arrendamiento, nuestro coquetón «Coliseo Abulense» prepara grandes novedades cinematográficas que irá dando á conocer al distinguido público de esta capital.

Entre las grandes atracciones que prepara, figuran cintas de las renombradas marcas-Pathé Gaumont-Itala-Film Edison-Film-Valeta y otras muchas más.

Según nos comunica la dirección artística de dicha empresa, el sábado 16 de los corrientes tendrá lugar la inauguración, celebrándose la primer «Gran Gala» de cinco á ocho en donde podremos admirar lo más distinguido de la sociedad abulense siendo en lo sucesivo el centro de reunión de la misma.

Celebraremos que la nueva empresa tenga acierto en su gestión y la deseamos mil prosperidades.

La vista del recurso de casación interpuesto contra la sentencia de la Audiencia de Madrid, que condenó al director de El Liberal y subsidiariamente al trust, al pago de una indemnización de 30.000 duros por la publicación de una noticia inexacta y perjudicial para una señora, se ha señalado para el día 27 de Noviembre próximo, á la una de la tarde.

Se espera con gran interés la decisión del Supremo, por tratarse de una cuestión jurídica completamente nueva en nuestra vida judicial.

De Madrid ha regresado nuestro querido amigo D. Mariano Guerras, después de predicar el solemnisimo novenario de la Virgen de la Almudena.

Nuestro estimado colega «El Universo» en su número de ayer, se ocupa con extensión de los sermones pronunciados por tan ilustrado y celoso sacerdote y después de hacer un resumen de lo predicado en la fiesta principal, en la que de Pontifical ofició el señor Obispo de Madrid, dice:

«Los sermones del Sr. Guerras, llenos de profunda doctrina y hermosos pensamientos, han sido muy elogiados por los numerosos fieles que acudieron á oírlos.»

Reciba el Sr. Guerras, nuestra sincera y entusiasta felicitación.

El Crédito agrícola en Alemania

Los Bancos populares y Asociaciones de crédito agrícola, están adquiriendo gran incremento en el Imperio alemán.

De datos publicados recientemente por el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, resulta que existen los siguientes:

Bancos cooperativos rurales (sistema Raiffeisen), 12.614 con 1.162.186 asociados, y un total de operaciones realizadas durante el año 1909 de 5.786 millones de pesetas oro. Los préstamos concedidos durante dicho año sumaron 1.100 millones de dicha unidad monetaria.

Bancos populares urbanos (sistema Schulze-Delitzsch), 939; total de las operaciones, 16.159 millones de pesetas oro; préstamos á sus socios 5.000 millones de pesetas; ganancia líquida, 95 millones de pesetas.

En España vamos todavía bastante retrasados en esta materia, ya por nuestro espíritu rutinario, ya por la pobreza general del país, que impide el desarrollo de estas útiles instituciones entre la población rural.

EL PRÓXIMO REEMPLAZO

Con el fin de que los reclutas del actual reemplazo acogidos á los beneficios de los artículos 267 y 268 de la vigente ley de reclutamiento de 27 de Febrero último, tengan conocimiento de las condiciones que han de reunir para que pueda comprenderse la reducción del tiempo de servicio en filas que tienen concedido; y á fin de que por la ignorancia no dejen de cumplimentar lo ordenado y pierdan por consiguiente todo derecho á disfrutar de los mencionados beneficios; deben conocer los artículos siguientes de la citada ley é instrucciones provisionales para la ejecución de la misma.

Art. 278. Los interesados solicitarán de los gobernadores militares de las provincias respectivas, antes del día señalado para el sorteo la reducción del tiempo en filas, mediante instancia, á la que acompañarán la carta de pago del primer plazo de la cuota y certificado de una de las escuelas militares á que se refiere el artículo 264 en el que se expresará si el solicitante posee los conocimientos teóricos y prácticos que con arreglo á los artículos 267 y 268, deben acreditar según deseen satisfacer una y otra cuota.

Dichas autoridades, una vez cercioradas de la legitimidad de los citados documentos, accederán á la petición, remitiendo éstos así como su resolución, al jefe de la Caja correspondiente, para que cuando el mozo ingrese en ella, se unan todos los mencionados antecedentes á su filiación y se tengan en cuenta los derechos adquiridos al ser destinado á cuerpo.

De las cartas de pago se acusará recibo á los interesados.

Art. 279. En vez del certificado á que se refiere el artículo anterior, podrá solicitarse examen para justificar la instrucción militar del interesado, y en tal caso, los gobernadores militares ordenarán que se efectúe aquél en uno de los cuerpos de la guarnición, para resolver después según su resultado.

Art. 280. Si el repetido certificado no satisficiera las condiciones necesarias de instrucción militar ó el resultado del examen á que se refiere el artículo anterior fuese desfavorable, los gobernadores militares calificarán al mozo de pendiente de aprobación; remitirán sus fallos y demás documentos al jefe de la Caja correspondiente y comunicarán al interesado el deber en que está, para concederle los beneficios que desea obtener de presentar el certificado á que se refiere el artículo 278 con la calificación de aptitud necesaria ó de solicitar examen en uno de los cuerpos del Ejército, antes de la concentración de los reclutas de su reemplazo.

Art. 281. En el caso de que un mozo dejase de presentar el certificado de aptitud á que se refiere el artículo 280, no solicitase examen dentro del plazo señalado en el mismo, ó fuese desaprobado en él, no podrá disfrutar de los beneficios de la reducción del tiempo en filas, sin derecho á que se devuelva la parte de cuota militar que haya pagado, pero quedará exento de abonar la cantidad que le falte para completar dicha cuota.

Art. 85. Instrucciones: Los individuos que deseen acogerse á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, estibocida en los artículos 267 y 268 de la Ley, deberán acreditar que poseen los siguientes conocimientos:

Instrucción práctica

Táctica.—Recluta, sección y compañía en infantería ó unidad similar en otras armas.

Gimnasia.—Por lo menos, la comprendida en la primera parte del correspondiente reglamento.

Tiro.—Ejercicios de tiro de instrucción necesarios para que los individuos resulten clasificados como

tiradores de segunda clase, por lo menos.

Conocimientos teóricos

Obligaciones del soldado, cabo y sargento, leyes penales militares, servicio de guarnición é interior de los cuerpos, honores y tratamientos é ideas de educación moral del soldado.

Fertilización de los cereales

El aumento obtenido en estos últimos años en las cosechas de cereales, demuestra palpablemente la utilidad de los abonos químicos. Sabido es que veníamos importando trigo por valor de muchos millones de pesetas y que gracias á un empleo juicioso de los abonos minerales, deberemos en parte que nuestra producción cereal, muy pronto baste para satisfacer ampliamente las necesidades del país.

Ya que los agricultores están familiarizados con los abonos químicos es de todo punto necesario que sepan aplicarlos también de una manera que permita obtener los mejores resultados, pues vemos con frecuencia agricultores poco hábiles que, con objeto de hacer lo que ellos creen economías, dan la preferencia á una sola de las materias fertilizantes. Error grandísimo si se tiene en cuenta que los elementos necesarios y que deben ponerse al alcance de la planta pues casi todos los terrenos más ó menos carecen de ellos son estos tres: la «potasa», el «ácido fosfórico» y el «nitrógeno.»

Esto se vió claramente el año pasado en la provincia de Soria, donde el empleo exclusivo de superfosfato condujo á una disminución considerable en el peso del trigo, disminución debida á la falta de potasa, que como todos sabemos contribuye en su mayor parte á la formación de harina, y por consiguiente, á la obtención de un grano pesado.

Tengan, pues, bien presente nuestros agricultores que toda fórmula racional de abono, debe ser constituida por la reunión de los tres elementos antes citados: potasa, ácido fosfórico y nitrógeno.

Colocaciones en Madrid

De empleados, profesores institucionales, porteros, guardas, cobradores, ordenanzas y servidumbres.

Escribid Trust Anunciador, Poz 9 Madrid.

Un niño hermoso

Con mejillas sonrosadas, con su alegre charla y sus gracias infantiles indica una buena salud siendo el encanto de sus padres que se extasian contemplándole.

¿Cómo conseguireis tenerle siempre sano y alegre?

Dándole durante los inviernos la sin rival

Emulsión vitæ á la nucleína

DE T. PEREZ.

Los que no la hayais usado ensayadla y comparad sus resultados con la que creais mejor y á buen seguro que no tomareis otra. Pedid siempre EMULSIÓN VITÆ DE T. PEREZ

y rechazad toda otra que se os quiera servir como similar pues la EMULSIÓN-VITÆ es UNICA y no tiene rival que la ventaja para curar de *verdada* la *Excréscula*, *Linfatismo*, *Raquitis* y *Anemia*.

Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del Autor Farmacia de Santa Teresa.

AVILA

EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 12.—Martes. Santos Martín P. y M., Paterno M., Rufo O. y Emiliano Pbró.

CULTOS

En la S.I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En la Magdalena termina la novena de Animas. Por la mañana á las ocho misa rezada, á las diez y media la solemne con exposición de S. D. M. Por la tarde á las cinco, exposición, estación, rosario y sermón á cargo de D. Joaquín Galache, novena, lamentos, reserva y solemne responso.

En las Nieves al anochecer continúa el ejercicio del mes de Animas.

En el Seminario fiesta solemnísimá á su titular San Millán. Á las diez y media de la mañana misa solemne y sermón.

La misa y oficio divino son de San Martín, con rito semidoble y color encarnado

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendio



FUNDADA EN 1828

Establecida en el palacio de su propiedad

9, PLAZA VENDOME, PARIS
AUTOR ZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA
Y SOMETIDA A SU LEGACIÓN

GARANTIAS

Capital suscrito..... Frs. 10.000.000
Capital desembolsado. » 2.500.000
Reservas..... » 19.005.000
Primas á recibir..... » 99.517.539

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Trescientos setenta y ocho millones de franco,
Capitales asegurados 25.655.565.881 francos.

Ingresos durante el año 1909: 29 millones 940.518 francos.

SUBDIRECTOR EN AVILA

D. Vitaliano Arés Andrés

Oficinas: Bajada del Rastro, 2, principal.

Inspección para España y Agencia general en Madrid, Puerta del Sol 3.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros

Ofrecimiento

Ofrezco remitir sin ningún gasto á las personas que padecen Neurastenia, Debilidad, Tisis, Reuma, Estómago, Asma, Diabtes de los Nervios el tratamiento completo de los renombrados Remedios Orel, redactado por un Doctor. Como garantía

los resultados rápidos y seguros que se obtienen se enviarán numerosos testimonios de celebridades Médicas de fama mundial que certifican haber logrado curaciones verdaderamente notables y sorprendentes hasta en casos que se creían incurables.

Escribir á representante de Remedios Orel. (Depósitos 71) Ronda San Pablo 51. (Farmacia).—Barcelona.

ME ALEGRO VEROS BUENOS

y verlos en mi Relojería y Platería para venderles un reloj para la pared, bolsillo sobremesa ó un despertador garantizado por un año.

O que compren un objeto de oro y plata porque tengo un buen surtido de oro; también tengo cubiertos de plata de ley.

Medallas de Santa Teresa en oro plata y plata dorada de varios dibujos y tamaños.

Lentes, gafas y lupas.
33, Reyes Católicos, 33,
Antonio Cordero.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11,

antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

SECCION MERCANTIL

Avila, 9 de Noviembre de 1912.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo superior á 45 reales fanega.
Idem corriente á 44 id. id.
Centeno, á 36.

Cebada, de 29 á 30.
Algarrobas, á 20.

Harina E á 35 pesetas los 100 kilos
Harina de 1.ª S. á 34 id.

Idem de 1.ª P. á 33 id. id.
Precisa á 32 id.
Segunda P. á 30 id.

Salvados.—Tercera baja á 22 reales la arroba

Comdilla á 12 id.
Gordo á 8 id.
Triguillo á 14 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Peñaranda de Braacamonte.—8

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 43 1/2 á 44 1/2 reales fanega.

Cebada 130 de 28 á 29 id.
Centeno 50 de 35 á 36 id.

Algarrobas 1:0 de 29 á 30 id.
Guisantes 40 de 33 á 34 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª 16 id.
Hay ofertas de trigo á 45 reales fanega.
Pagan á 44 id. id.

Compras no se hacen operaciones en partidas, pues está terminada la venta á cubrir necesidades perentorias.

Tiempo hemos disfrutado un buen tiempo durante la semana pero hoy parece quiere revolver

Aspecto de los campos naciendo muy bien todo lo sembrado.

Arévalo. 8
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, á 46 reales las 94 libras.
Centeno de 36 á 37 id. las 90 id.
Cebada á 29 id. la fanega.

Algarrobas á 31 id.
Cálculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado firme
Temporal bueno.

Cantalapiedra.—8

Trigo entrada 2.000 fanegas de 44 á 44 1/2 as 94 libras

Centeno 40 á 35 y 36 id. las 92.
Cebada 100 id. á 28 y 29 la fanega

Algarrobas 150 id. á 28 y 29 id.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 16 id. id.
Idem de 3.ª á 15 id. id.
Compras sostenidas.
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos: terminando la siembra.

Pedro Bernardo.
Notas del mercado del 8 de Noviembre de 1912.

Trigo á 50 reales fanega.
Centeno á 40 id. id.
Cebada á 36 id. id.

Garbanzos de 22 á 24 id. arroba.
Patatas á 4 id. id.

Vinos blancos á 20 id. cántara.
Vinos tintos de 10 á 12 id. id.

Aceite superior á 70 id. arroba.
Huevos á 5 reales docena.
Castañas de 22 á 24 id. fanega.

San Esteban del Valle.—8 de Noviembre 1912.

Vinos tintos á 2'50 pesetas cántara.
Aceite á 18'50 id. id.

Aceitunas injertadas á 25'50 id. fanega.
Patatas á 1'00 id. arroba.

Trigo á 12'00 id. fanega.
Cebada á 7'00 id. id.

Castañas á 6'00 id. id.
Hueso de la aceituna á 4 idem fanega

Huevos á 4 id. docena.
Tiempo bueno.

Mombeltran.—8 de Noviembre.

Tiempo humedo.
Vino tinto, á 10 reales cántara.

Vinagres de 18 á 20 id. id.
Aceite superior, á 70 id. id.

Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Cebada á 34 id. id.

Castaña injertada á 16 id. id.
Nueces á 30 id. id.

Aluvinas á 24 id. arroba.
Peras á 8 id. id.

Patatas á 4 id. id.
Orégano á 10 id. id.

Laurel á 4 id. id.
Huevos á 4 id. docena.
Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, á 5 id. arroba.

Tiempo bueno.
Piedrahita 8 Noviembre.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebra hoy han regido los precios siguientes

Trigo de 45 á 46 reales la fanega.
Cebada de 29 á 30 id. id.

Centeno de 30 á 31 id. id.
Algarrobas de 28 á 29 id. id.

Patatas á 4'00 id. la arroba.
Huevos á 5'00 id. docena.

Garbanzos gordos á 136 id fanega.
Idem menudos á 75 id. id.

Harina de 1.ª á 18 id. arroba.
Idem de 2.ª á 16 id. id.

AVILA.—Tipografía de Suñeres de A. Jiménez

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Construcción 7, y otras principales.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

QUININFANTINA DELGADO RONCO

(Quinina infantil)

Insustituible para combatir en los niños las fiebres gástrica, tifóidea, palúdica, (intermitentes) gripal, eructivas (sarampión, escarlatina, viruela) ganglionar, en las neuralgias, forma grave de la coqueluche (tos ferina) y en los estados febriles de las neumonías, bronquitis aguda etc. su sabor es grato tomándolo los niños sin notar, respondiendo á su composición de acción eficaz y no produce irritación alguna en el tubo digestivo.

Refuerza ó prolonga la acción antitérmica del baño.
Pídase en todas las Farmacias, especialmente D. Tomás Pérez.—Depósito general: Pérez Martín y Compañía. Madrid. 2 pesetas caja.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en las Centras de Especificos.

Depósito en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho. Calle de Tomás Pérez número 6. Avila.



FERINOL

SECCION DE ANUNCIOS

MAS O MENOS PRONTO



Todo el Mundo gastará
lámparas de filamento
estirado é irrompible

EGMAIR

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas.

Agendas Bailly-Bailliére para 1913

<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 355 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios. — Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</p> <p>PRECIO</p> <p>Una peseta en tela.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>Memorandum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2,50 pts.</p> <p>Con cartera piel, 5,00</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carnajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID</p> <p>De dos días en plana, 1,50 pts.</p> <p>Con cartera piel, 3,00</p> <p>De un día en plana, 2,00</p> <p>Con cartera piel, 3,50</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	--	---	---	---

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicación en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío.



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,5
2.ª marca: Chocolate de familia.	490	14 y 24 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	14 y 24 1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 54 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea, 3 y 31 Enero; 25 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea, 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana Cacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caracaó y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 11 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de El Boal el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Constantine y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AGENTE EN AVILA Y SU PROVINCIA

D. JESUS GARCINUÑO

MOTORES DE GAS POBLE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas

Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

REPRESENTANTES DEPOSITARIOS

con una pequeña fianza metálica hacen falta en esta capital y pueblos importantes de la provincia para trabajar el Pulimental y otros artículos de mucho consumo, fácil venta y grandes rendimientos.

Dirigirse al

Entreprise Francaise du Poulimental

Agencia Española.—Mar 49, 1.º

VALENCIA

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4
Eugenio Martín

Chocolates de Hijos de A. Marugán

CASA FUNDADA EN 1832

EN MINGORRÍA (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar imitaciones de otras fábricas, suplica al público que se fije bien en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.